



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211621191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de esta D

Bogotá D.C., marzo 24 de 2021

Señor(a)
PANADERO

Julio Cesar Panadero Moreno
Calle 10 Sur 4 42

CP: 110411

Email: panaderoclarinet@hotmail.com
Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número		
		1 2 Refusado	1 2 No Reclamado		
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado		
		1 2 Retenido	1 2 Apartado Clausurado		
		1 2 Fuerza Mayor			
Fecha 1:	DIA MES AÑO	R D	Fecha 2:	DIA MES AÑO	R D
Nombre del Distribuidor:	Leonardo 211				
C.C.	470				
Centro de Distribución:	C.C.				
Observaciones:	Observaciones:				

AUTORIZADO

607

10243816

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120480612DO No
11001000000030318225

En atención a su petición citada en la referencia, me permito informarle lo siguiente:

Revisado el sistema de información de esta Secretaría a la fecha de brindar esta respuesta, no registra en su contra multa vigente por infracciones a las normas de tránsito bajo el comparendo No. 110010000000 30318225, que relaciona en su escrito.

TIPO DE CONSULTA:	
POR DOCUMENTO	
TIPO DE DOCUMENTO:	NÚMERO: 1072492772
NOMBRE:	
POR PLACA	
NÚMERO DE PLACA:	
RESULTADO	
Tipo	
Este numero de documento no tiene comparendos p...	

Frente a lo solicitado en su petición y teniendo en cuenta que aún no cuenta con Resolución que ponga fin al proceso contravencional, sus manifestaciones debe realizarlas por medio del proceso de impugnación de la orden de comparendo.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JtvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 185



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

20214211621191

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 185

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211621191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Si aceptada la infracción, ésta no se paga en las oportunidades antes indicadas, el inculpaado deberá cancelar el cien por ciento (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

Así las cosas, en los términos anteriores se da respuesta a su solicitud.

Claudia Alexandra Cabana Saavedra
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 24-03-2021 11:58 AM

Elaboró: Jenny Alexandra Calderon Agudelo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211621191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

intranet.simur.gov.co/CONSULTAS/php/consultas/pdfComparendo.php?txtNumeroComparendo=...

pdfComparendo.php 1 / 2 80%

BOGOTÁ NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000030318225
Fecha de Imposición 4 de marzo de 2021

Respetado(a) señor(a) JULIO PANADERO

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1363 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa NBQ061 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.29.

Código Infracción
C29

Descripción
CONDUCIR UN VEHÍCULO A VELOCIDAD SUPERIOR A LA MÁXIMA PERMITIDA.

Fecha Hora
MARZO 03 00:27:30

Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad
AV. BOGOTÁ CL - BOGOTÁ - BOGOTÁ

SE DETECTA EXCESO DE VELOCIDAD ART 135 CRT VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA: 60 KM/H VELOCIDAD REGISTRADA: 80 KM/H

Nombre
JULIO CESAR PANADERO MORENO

Tip y No. Identificación
C.C. 1072432772

Placa
NBQ061

Dirección
CL 13 SUR N 4-42

Celular
3000000

Nombre del locatario
NOT@COM.COM

Dirección
CL 13 SUR N 4-42

Celular
3000000

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SDC

20214211621191

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

com_numero	...	DOCUMENTO	per...	per...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_docum	DIA. INFRACTOR	TEL. INFRACTOR	CONTR
14447504	1	1072492772	JULIO	PANADERO	89/08/2889	ESH61	CANCELADO	8 CR 9 9 38 SUR	3372889	76	
15079846	1	1072492772	JULIO	PANADERO	06/10/2010	ESH61	CANCELADO	8 CIL 10 SUR 4 42		57	
11081000800006001937	1	1072492772	JULIO	PANADERO	10/03/2013	EM921	CANCELADO	8 CH 9 5 5 61	3005072530	C14	
11881008080830318225	1	1072492772	JULIO	PANADERO	83/03/2821	NB0061	NO NOTIFICADO DEI	447788 CL 18 SUR N 4-42	3685072530	C29	

TIPO DE CONSULTA: REFORMATOS DE COMBEN/POS

FOR DOCUMENT

TIPO DE DOCUMENTO:

SEGUILLA DE CIUDADANIA

NUMERO:

1072492772

NOMBRE:

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

FOR PLACA

NÚMERO DE PLACA:

RESULTADO

Tipo						I.	F. Notifica
Este numero de documento no tiene comparandos p...							

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JfvF9> esto nos ayudará a presar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211621191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., marzo 24 de 2021

Señor(a)

PANADERO

Julio Cesar Panadero Moreno

Calle 10 Sur 4 42

CP: 110411

Email: panaderoclarinet@hotmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120480612DO No
11001000000030318225

En atención a su petición citada en la referencia, me permito informarle lo siguiente:

Revisado el sistema de información de esta Secretaría a la fecha de brindar esta respuesta, no registra en su contra multa vigente por infracciones a las normas de tránsito bajo el comparendo No. 110010000000 30318225, que relaciona en su escrito.

TIPO DE CONSULTA:	INFORMATIVO DE COMPARENDO	
POR DOCUMENTO		
TIPO DE DOCUMENTO:	IDENTIFICACION	NÚMERO: 1072492772
NOMBRE:	PANADERO MORENO JULIO CESAR	
POR PLACA		
NÚMERO DE PLACA:		
RESULTADO		
Tipo	***	***
Este numero de documento no tiene comparendos p...		

Frente a lo solicitado en su petición y teniendo en cuenta que aún no cuenta con Resolución que ponga fin al proceso contravencional, sus manifestaciones debe realizarlas por medio del proceso de impugnación de la orden de comparendo.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211621191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Si aceptada la infracción, ésta no se paga en las oportunidades antes indicadas, el inculpado deberá cancelar el cien por ciento (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

Así las cosas, en los términos anteriores se da respuesta a su solicitud.

Claudia Alexandra Cabana Saavedra
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 24-03-2021 11:58 AM

Elaboró: Jenny Alexandra Calderon Agudelo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211621191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

intranet.simur.gov.co/CONSULTAS/php/consultas/pdfComparendo.php?txtNumeroComparendo=...

pdfComparendo.php 1 / 2 80%

BOGOTÁ NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000030318225
Fecha de imposición 4 de marzo de 2021

Respetado(a) señor(a) JULIO PANADERO

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1363 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa NBQ061 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.29.

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN

Código infracción	Descripción
C29	CONducir un vehículo a VELOCIDAD SUPERIOR A LA MÁXIMA PERMITIDA.

Dirección de la infracción - Densidad Carril - Localidad
Av. BOVACA - CL. 28 SUR 295 - NOBANDY

SE DETECTA EXCESO DE VELOCIDAD ANT. VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA: 80 KM/H. VELOCIDAD REGISTRADA: 85 KM/H.

Nombre	Tip y No. identificación	Placa
JULIO CESAR PANADERO MORENO	C.C. 1072492772	
Dirección: CL 16 SUR N 442	87001A	NBQ061
Correo electrónico: NOT@GM.COM		

Nombre del localario	Tip y No. identificación

Dirección:

Correo electrónico:

5

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211621191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

com_numero	...	DOCUMENTO	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_docum	DIR. INERACTOR	TEL. INERACTOR	CONTR
14447504	1	1072492772	JULIO	PANADERO	09/09/2009	BSH61	CANCELADO		CCR 8 9 38 SUR	3372809	76
15079846	1	1072492772	JULIO	PANADERO	06/10/2010	BSH61	CANCELADO		CLL 10 SUR 4 42		57
11001000000006001837	1	1072492772	JULIO	PANADERO	10/03/2013	BNQ921	CANCELADO		CL 9 5 5 61	3005072530	C14
110010000000030318225	1	1072492772	JULIO	PANADERO	03/03/2021	BNQ061	NO NOTIFICADO DEI	447700	CL 10 SUR N 4-42	3005072530	C29

TIPO DE CONSULTA:

FORMA DE COMPARENDOS

POR DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO:

DESPACHADO

NÚMERO:

1072492772

NOMBRE:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

POR PLACA

NÚMERO DE PLACA:

RESULTADO

Tipo	...	...	...	...	...	I...	F.Notifica
Este numero de documento no tiene comparendos p...							

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 2527

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4211621191 JULIO CESAR PANADERO MORENO
RESPUESTA/ FECHA:	2021 6120480612
FIRMADO POR:	CLAUDIA ALEXANDRA CABANA SAAVEDRA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **16 DE ABRIL DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120480612**.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **16 DE ABRIL DE 2021** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:
MAURICIO TARAZONA GARCIA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **23 DE ABRIL DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.



MAURICIO TARAZONA GARCIA

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____